

LAS MEDIDAS QUE HEMOS TOMADO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Para nuestros clientes



Flexibilización de pagos de nuestras pólizas

Esta medida está permitiendo que nuestros asegurados sigan protegidos mientras posponen o fraccionan los pagos de las cuotas de cualquiera de los productos contratados.



Lanzamiento del microsite Mi empresa #CyberReady

Creado con el objetivo de ofrecer herramientas y contenidos informativos que sirvan para aumentar la ciberpreparación de profesionales y empresas ante la necesidad de teletrabajo durante el estado de alarma.



Cobertura Proveedor Externo Tecnológico a todos los asegurados de Hiscox CyberClear

Asegurando la tranquilidad de todos los tomadores de nuestra póliza de ciberseguridad y garantizando la respuesta ante incidentes característicos del teletrabajo.



Alianza con ARAG para ofrecer el servicio de asistencia jurídica a nuestros asegurados

Ante el cambio de escenario generado por el estado de alarma, cualquier empresa u autónomo asegurado de Hiscox podrá acceder, sin coste alguno y hasta el 31 de diciembre de 2020, a este servicio.

Para nuestros empleados y resto de la sociedad



Teletrabajo para todo el equipo de Hiscox España antes de que se decretara el estado de alarma

El 11 de marzo pusimos en marcha nuestro plan de continuidad del negocio, velando por la seguridad de los empleados y la sociedad, y sin que el servicio se viera interrumpido en ningún momento.



Donación de 50.000€ a Cruz Roja y FESBAL

Nuestro granito de arena para reducir el impacto del coronavirus en los colectivos más vulnerables, además de la creación de una plataforma para que los empleados de Hiscox puedan hacer sus donativos a título personal.



Formación a más de 1000 personas a través de webinar

Hemos añadido más webinars a nuestro calendario de formaciones online con el objetivo de facilitar el conocimiento sobre nuestros productos y el mercado.